



drillsoil s.a.

1781

Quito D.M., a 27 de enero del 2015

Señorita

CLAUDIA CAROLINA MONTAÑO DAVILA

Presente.-

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DRILLSOIL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de 2 años, con todas las atribuciones contenidas para dicho cargo en el Estatuto Social de la compañía y en la ley.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 7 de septiembre del 2.004, ante el señor Doctor Oswaldo Mejía Espinosa Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita el 27 de octubre del 2.004 ante el señor Registrador Mercantil del mismo cantón.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

LUIS ALBERTO MONTAÑO JARRIN
C.I.: 170233366-5

En Quito D.M., a los veinte y siete días del mes de enero del dos mil quince, agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido designada.

Claudia Montaña

CLAUDIA CAROLINA MONTAÑO DAVILA
C.I.: 171264530-6

Exd 152606
Registrar
12 FEB 2015



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5510
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1781
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/01/2015
FECHA ACEPTACION:	27/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DRILLSOIL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712645306	MONTAÑO DAVILA CLAUDIA CAROLINA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2848 DEL: 27/10/2004 NOT: 40 DEL: 07/09/2004 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI